

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MAXIPLUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Enero del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MAXIPLUS S.A.:

Actúa en calidad de Presidenta de la Junta la señora Norma Angela Matute Vergara y actúa en calidad de Secretaria, la señorita Babra Sue María Valle Matute en su calidad de Gerente General y Representante legal de la misma. La Presidenta ordena que por secretaria se constate el quorum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidenta, declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el cuales:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017;
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017;
4. Nombramiento del Comisario Principal y Alterno para el ejercicio económico 2017.

A continuación se aprueba el orden del día y se procede con el desarrollo de los puntos:

**1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-**Toma la palabra la Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-**Se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra la señorita Lupe Mayeza Jurado en calidad de Comisario Principal de la compañía quien procede a dar lectura de su informe. Después de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar por unanimidad aprobar el informe del Comisario por el ejercicio Fiscal 2017.

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO) BAJO NIFF.-**Se procede a dar lectura da a conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2017 después de algunas

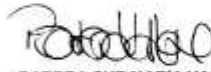
deliberaciones, los accionistas deciden aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

**4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y ALTERNO.-** La señorita Barbra Valle Matute indica que la señorita Lupe Mayeza Jurado será quien ejercerá los cargos de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2017. La Junta General decide aprobar por unanimidad que el señor Walter Flores Díaz será quien desempeñe las funciones de Comisario Alterno para el ejercicio fiscal 2017.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia de los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria, proceden a firmar este acta. Siendo las 18h30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



**NORMA ANGELA MATUTE VERGARA**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL**



**BARBRA SUE MARIA VALLE MATUTE**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL**